



Resolución No. 520-AD-78

Lima, 24 de mayo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 25 de Enero de 1978, se ha expedido la R.M.Nº - 01119-78-ED que aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes y con fecha 22 de Marzo de 1978 la Resolución Jefatural Nº 319-AD-78 que aprueba el presupuesto analítico del Programa 1063, Desarrollo del Sistema RED;

Que, para dar cumplimiento al Plan Operativo de la Dirección Nacional de Educación Física, se ha programado la Actividad : Deporte Educativo, código 1063.1.02.DE.;

Que para la realización de esta actividad es necesario autorizar el cumplimiento de Sub-Actividades;

Que es necesario iniciar la Sub-Actividad : "CENTROS PILOTOS-DE EDUCACION DEPORTIVA" ; y

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, la Oficina Central de Administración y con el VºBº de la Dirección Ejecutiva.

SE RESUELVE :

ART. 1º.- Aprobar la ejecución de la Sub-Actividad " Centros Pilotos de Educación Deportiva" .

ART. 2º.- Forma parte de la presente Resolución el Cronograma y Presupuesto Analítico adjuntos de la Sub-Actividad que se afectará al Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.1. Expansión de las actividades de Recreación y Educación Física, actividad 1063.1.02-Fomento y Apoyo a las acciones de Educación Física.

Regístrese y Comuníquese.



[Firma manuscrita]
LUGIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

JAF/PROG.
fb1.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 (INRED)

LIMA - PERU
 ESTADIO NACIONAL
 TRIBUNA SUR 3er. PISO
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

"CENTRO PILOTO DE EDUCACION DEPORTIVA"

CRONOGRAMA DE TAREAS

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Programación												
1.1 Coordinac. Centros seleccionados												
1.2 Formulación de Esquema												
1.3 Aprobación (Res. y Direc.)												
2. Ejecución												
2.1 Convocatoria, selección y contratación de Profesores y/o Técnico-Deport.												
2.2 Adquisición y distribuc. de material e implement. deportivos a nivel nac.												
2.3 Elaboración y distribuc. de guías metodológicas y separatas a nivel nac.												
2.4 Desarrollo												
3. Supervisión y Evaluación												
3.1 Reuniones de trabajo con Profesores y/o Técnicos-Deportivos												
Informe												
4.1 Parciales												
4.2 Final.												



DINEF
 JAF/fb1.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3er. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ACTIVIDAD : 1063.1.02

CENTROS PILOTOS DE EDUCACION DEPORTIVA
PRESUPUESTO ANALITICO

PARTIDAS	CANTIDAD
01.00 REMUNERACIONES	1'260,000.00
17 Del Empleado Eventual contratado	1'260,000.00
02.00 BIENES	1'030,000.00
06 Materiales de Escritorio	20,000.00
14 Materiales de Impresión	10,000.00
16 Materiales Deportivos	1'000,000.00
03.00 SERVICIOS	20,000.00
03 Movilidad local	20,000.00
04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103,000.00
01 Al Seguro Social del Perú(Enf-Mat.)	38,000.00
02 Al Seguro Social del Perú (S.N.P)	65,000.00
TOTAL GENERAL : S/.2'413,000.00	

JAF/fb1.